

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 04-GADPRAL-2026

En la Cabecera Parroquial Rural Alejandro Labaka, a los 27 días de mes de febrero del 2026, a las 10h00, mediante la convocatoria realizada el día 25 de febrero del 2026, suscrita por el señor Presidente amparado en la ley del COOTAD, en el Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, literal c) que menciona "CONVOCAR" y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa(...), CONVOCO a usted a la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural Alejandro Labaka, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Constatación de Quorum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación de orden del día
4. Aprobación del acta anterior
5. Conocimiento de la ejecución del proyecto denominado Fortalecimiento del Turismo Comunitario como estrategia de Desarrollo Económico Local mediante la construcción de una cabaña Paspanchu Eco-Turística dentro de la comunidad Pompeya perteneciente a la Parroquia Alejandro Labaka.
6. Lectura de los oficios recibidos
7. Clausura

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

La secretaria procede a tomar lista de todos los vocales asistentes e informar al presidente que todos los vocales están presentes.

Sr. Calisto Pimbo	PRESIDENTE DEL GADPRAL	Presente
Sra. Nayeli Villafuerte	VICE-PRESIDENTA DEL GADPRAL	Presente
Sr. Yutzu Avilés	PRIMER VOCAL DEL GADPRAL	Presente
Sra. Balvina Pimbo	SEGUNDO VOCAL DEL GADPRAL	Presente
Sra. Janina Cerda	TERCER VOCAL DEL GADPRAL	Presente

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Calisto Pimbo, presidente del GADPRAL, saluda y mociona hay alguna sugerencia para la aprobación del orden del día, la Sra. Nayeli Villafuerte Vicepresidenta del GADPRAL saluda y mociona la aprobación del orden del día, la Sra. Balvina Pimbo Vocal del GADPRAL a favor de la moción, se procede a tomar la votación siendo aprobada en el orden del día por unanimidad.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La señora Nayeli Villafuerte Vicepresidenta del GADPRAL, extiende un cordial saludo a los señores vocales y agradece por la asistencia a la sesión ordinaria ya que será de mucha importancia y siendo las 10h16, da por instalada la misma

4.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El señor Calisto Pimbo, presidente del GADPRAL, manifiesta que está a consideración de los presentes el acta anterior, la Sra. Balvina Pimbo Vocal del GADPRAL, mociona para la aprobación, la Sra. Janina Cerda Vocal del GADPRAL, favor de la moción presentada y se procede a tomar la respectiva votación la cual es aprobada por unanimidad.

5.- CONOCIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CABAÑA PASPANCHU ECO-TURISTICA DENTRO DE LA COMUNIDAD POMPEYA PERTENECIENTE A LA PARROQUIA ALEJANDRO LABAKA.

El señor Calisto Pimbo Moreta, presidente del GADPRAL, da la bienvenida a todo el presente y seguidamente da la palabra al Señor Edwin Charco Técnico del GADPRAL, para que le dé la explicación sobre la ejecución del proyecto denominado Construcción de cabaña sintética y áreas de esparcimiento para la promoción del deporte como estrategia de recreación activa en la parroquia Alejandro Labaka, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana.

El Ing. Edwin Charco Técnico del GADPRAL, saluda a los presentes y da a conocer los detalles técnicos de la infraestructura de la cabaña eco-turística, pashpachu la cual ha sido diseñada bajo criterios de sostenibilidad ambiental, funcionalidad y armonía con el entorno natural de la comunidad Pompeya

6.- LECTURA DE LOS OFICIOS RECIBIDOS

Por medio de secretaria se da lectura a los oficios recibidos:

OFICIO CIRCULAR No. 014-CONAGOPARE.P-O-P-VC-2026. Por medio de la presente, me permito traslado de la Circulación Nro. CECCS-DORE 2026-00001-C. En el cual invita a participar a usted y por su intermedio a su equipo de trabajo a que participe de la socialización del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2025, con el objetivo de dar a conocer el desarrollo de la fase uno (organización interna institucional del proceso de Rendición de cuentas periodo 2025), la cual se realizará el día viernes 27 de febrero de 2026, a las 10h00 am, en el auditorio del terminal terrestre del cantón francisco de Orellana

OFICIO CIRCULAR No. 013CONAGOPARE.P-O-P-VC-2026. Bajo este contexto, me dirijo usted en su calidad de representante legal, para hacerle la cordial invitación a que participe del taller de identificación de necesidades con la contraloría general del estado en el marco del convenio, y de la conformidad con lo dispuesto en el artículo 314 c) del COOTAD con el evento denominados "RETOS ACTUALES Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LOS GAD PARROQUIALES RURALES", mismo que se realizara los días lunes 02 y martes 03 de marzo de 2026. Para el día 02 de marzo será el salón paraninfo (Planta baja) y para el día 03 de marzo será en el salón S-21 (Piso 2), ambos salones ubicadas en el edificio mariscal sucre de la universidad andina simón bolívar, sede quito- ecuador.

OFICIO S/N. SOLICITAMOS, que nos permita acceder a una sala vacía para tratar temas como que nos apoye con 10 tubos para la construcción de tanque elevado en el sector palometa, asignación sobre el mantenimiento del lindero de centro parroquial.

7.- CLAUSURA

Sin más puntos que tratar el Señor Presidente, agradece a los señores vocales por su valiosa presencia y da por clausurada la sesión siendo las 11H14 pm


Para la constancia de lo actuado firman los vocales



Sr. Calisto Pinbo Moreta
PRESIDENTE DEL GADPRAL



Sra. Nayeli Villafuerte
VICEPRESIDENTA DEL GADPRAL



Sra. Balvina Pimbo
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRAL



Sr. Yutzu Avilés
PRIMER VOCAL DEL GADPRAL



Sra. Janina Cerda
TERCER VOCAL DEL GADPRAL

Para constancia la Secretaria – Tesorera del GADPRAL, certifica que lo actuado se dio en la sala de sesiones el día viernes 27 de febrero del 2026.



Sra. Diana Mora González
SECRETARIA – TESORERA DEL GADPRAL

